

Cartografía e informe general del seguimiento de propuestas de candidatos a diputados y alcaldes durante el proceso electoral de 2015-2016

Índice de Contenido:

| | |
|---|-------|
| 1. Introducción | p. 3 |
| 2. Justificación | p. 8 |
| 3. Alcance y objetivos logrados | p. 11 |
| 4. Metodología implementada | p. 13 |
| 5. Análisis estadístico y de las causas generales que condicionan la falta de ejecución parcial o total de las propuestas. | P. 17 |
| 5.1 Análisis estadístico de las propuestas presentadas por candidatos a alcaldes | p. 17 |
| 5.2 Análisis estadístico de las propuestas presentadas por candidatos a Legisladores | p. 30 |
| 5.3 Elementos específicos no presentes en las propuestas de campaña | p. 44 |
| 6. Recomendaciones para mejorar la presentación, cumplimiento y seguimiento de las propuestas de campaña, conforme al mandato constitucional. | p. 46 |
| 7. Seguimiento individual de las propuestas presentadas por los candidatos vs propuestas desarrolladas durante el primer año de su función. | |
| 7.1 Alcaldes de Baja California. Seguimiento individual del cumplimiento de propuestas de campaña presentadas en la elección de 2015-2016 | p. 49 |
| 7.2 Legisladores de Baja California. Seguimiento individual del cumplimiento de propuestas de campaña presentadas en la elección de 2015-2016 | p. 50 |

8. Créditos

p. 51

9. Anexos

p. 53

1. Introducción

Existe en el mundo un creciente interés de monitorear las elecciones en sus diferentes variables: los candidatos involucrados, la participación de los géneros en las elecciones, sus posturas, las tendencias electorales y en especial, el avance en el cumplimiento de las promesas de campaña.

En México el Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, ha desarrollado un observatorio electoral, poniendo especial énfasis en el protagonismo político en la red (Téllez, 2014). También el Observatorio Político y Electoral del mundo Árabe y Musulmán (OPEMAM), lleva acabo la observación y análisis especializado en procesos políticos y electorales de los países árabes y musulmanes. De igual manera en Europa se da seguimiento a los fenómenos políticos de aquel continente (European University Institute, 2017).

Recientemente en América del Norte, tanto en Canadá como en Estados Unidos, han surgido ejercicios de monitorear las promesas de los gobernantes. En primer lugar, el **Trudómetro**; El 19 de octubre de 2015, Justin Trudeau se convirtió en el vigésimo tercer ministro de Canadá. El **Trudómetro (Trudeaumetre)** es una iniciativa ciudadana no partidista que sigue su desempeño con respecto a su plataforma electoral, es decir, a sus promesas y compromisos adquiridos en campaña. Este “portal de seguimiento electoral ciudadano”, se enfoca en rastrear el cumplimiento de los compromisos del Primer Ministro en materia de cultura, economía, ambiental, gobierno, migración, población indígena y seguridad, además, muestra información estadística de su progreso en sus funciones, así como los días que ha estado frente a oficina, promesas cumplidas, en proceso de

cumplir y compromisos que no se han logrado cumplir (Trudeau Meter, 2017). Por otro lado, en Estados Unidos el **Trumpómetro** se centra en la información compartida por el sitio web oficial de campaña, del ahora presidente Donald Trump; creando así, un portal llamado “**Trumpómetro**” (**Trump-metre**), que presenta una estructura similar al Trudómetro canadiense (Trump meter, 2017).

En efecto, y considerando que la toma de decisiones en los procesos del ejercicio público siempre son un asunto complejo y difícil de abordar -en la medida que es difícil contar con información fiable sobre todas las posibles variables involucradas- se hace patente la necesidad de gestionar, o de ser el caso generar información por parte de las administraciones públicas, apoyados de otros actores sociales para hacer un proceso transparente y digno de tener en cuenta al momento de la rendición de cuentas de lo realizado por quienes ostentan cargos públicos.

La reforma constitucional del 10 de febrero de 2014, trasladó la facultad de capacitación al Instituto Nacional Electoral, dejando a los Organismos Públicos Locales en materia electoral las tareas de la educación cívica. Para instrumentar tal tarea, el INE presentó una Estrategia Nacional de Cultura Cívica que va de 2017 a 2022, la cual marca una pauta para la implementación de estrategias de fortalecimiento de la cultura cívica en todo el país. Dicha estrategia se sustenta en tres aspectos principales: A) desarrollar una ciudadanía que se apropie y ejerza de manera responsable sus derechos; B) que la propia ciudadanía contribuya e incida en la discusión pública; C) que se logre crear contextos de exigencia a los poderes públicos, lo cual se traduce en tres ejes: verdad, diálogo y exigencia.

Pero, además, es evidente que en los últimos años existe un creciente interés por el estudio y comprensión de la administración pública, siendo posible identificar a centros universitarios, centros de pensamiento, entidades de distinto orden académico, organizaciones sociales, entre otros, que generan conocimientos y aportes de mucha utilidad para la gestión pública.

Atendiendo a esta realidad, es posible afirmar que en la región de Baja California existe una interesante oportunidad para fortalecer iniciativas relacionadas con el gobierno colaborativo y la innovación social entre las administraciones públicas y todas estas entidades y organizaciones. Siendo así, el desarrollo del Observatorio de Seguimiento de Propuestas Políticas liderado por el IEEBC y la Universidad Autónoma de Baja California, permite a los ciudadanos y gestores públicos contar con mayor información para el mejor diseño, desarrollo, implementación y evaluación de sus acciones o programas. Por tanto, este observatorio constituye una ventana desde donde los ciudadanos pueden obtener valiosos datos sobre la marcha de los actores públicos (Presidentes Municipales, Diputados, Senadores, entre otros) en las administraciones públicas contribuyendo así a una participación ciudadana mejor informada.

En ese marco, el presente trabajo tiene por objeto realizar el Observatorio de Seguimiento de Propuestas Políticas Presentadas en la Campaña Electoral 2015-2016, poniendo a disposición de los funcionarios públicos, la comunidad académica, estudiosos de la administración pública y ciudadanos en general, información sobre el desempeño de los servidores públicos electos. De ahí que, utilizando un enfoque analítico y expositivo, en una primera parte se aborda de forma didáctica y explicativa, las principales características para el seguimiento de las propuestas

presentadas por los actores políticos, priorizando los elementos comunes y lecciones que orientan a los hacedores de políticas públicas sobre la línea de ruta a ser observada para crear programas y acciones reales que mitiguen los problemas de la región.

En una segunda parte, se presenta la descripción de toda la información recabada sobre las 631 propuestas presentadas por los diferentes presidentes municipales y diputados, adoptando para ello cuatro (4) categorías descriptivas que son las de Generalidades (definición, ley, organización, tipo de propuestas, etc.), Objetivo (¿qué persigue?), Contenido (¿qué se encuentra?) y análisis de datos (elaboración de semáforo), con el objetivo de brindar elementos y conocimientos que contribuyan al desarrollo de nuevos emprendimientos e innovaciones en gestión pública, así como el desarrollo de otras investigaciones, coadyuvando de esta forma a contar con instituciones públicas más transparentes, efectivas y con mecanismos de participación ciudadana, lo cual, a su vez, contribuye al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y a la mejor atención a las preocupaciones de los ciudadanos de la Región de Baja California, además de ser una propuesta líder para el resto de los Estados del país.

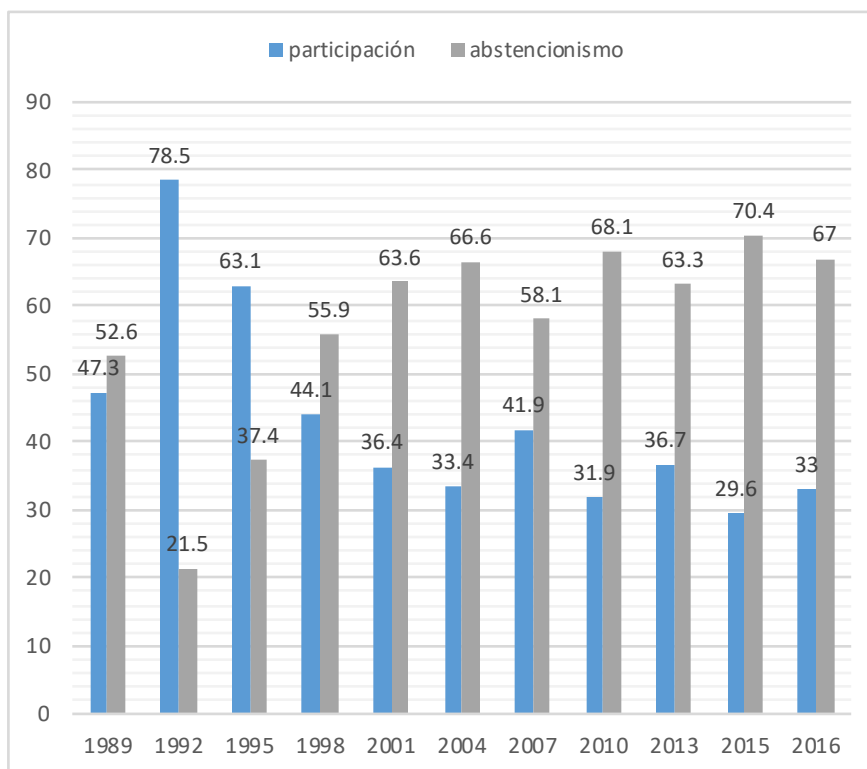
2. Justificación

Partimos de la idea de que cuantificar es transparentar. La comparación y el seguimiento es el análisis sistemático del desempeño de las instituciones. Por medio de ella, se busca monitorear el grado de avance de las metas planteadas. Particularmente en el ejercicio del gasto público. Lo que los gobernantes y legisladores deciden y hacen con el presupuesto público.

¿Puede medirse el ejercicio de los políticos?, ¿pueden los ciudadanos saber si los políticos cumplen sus propuestas?, ¿cómo la observación de las propuestas políticas ayuda a fortalecer la cultura política democrática? ¿Por qué es necesario incrementar la cultura política democrática en Baja California? Las respuestas a las dos primeras preguntas se pueden responder con un sí, la tercera con el seguimiento de propuestas de campaña y la cuarta se responde por la baja participación electoral, el limitado involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, entre otros factores que hacen que la democracia en México sea catalogada como defectuosa (World Economic Forum, 2017), entre otras cosas por el avance en el desarrollo de los objetivos públicos.

El bajo interés en la política se refleja en el porcentaje de participación electoral. El abstencionismo en Baja California en las pasadas elecciones para elegir gobernador fue de 63.3 por ciento, el más alto en el país (Heras, 2016). En Baja California el abstencionismo va en crecimiento (Gráfica 2) y es muy alto tanto en elecciones para gobernador como para diputados locales y presidente municipal.

Gráfica 1. Porcentaje de participación y abstencionismo en Baja California 1989-2016.

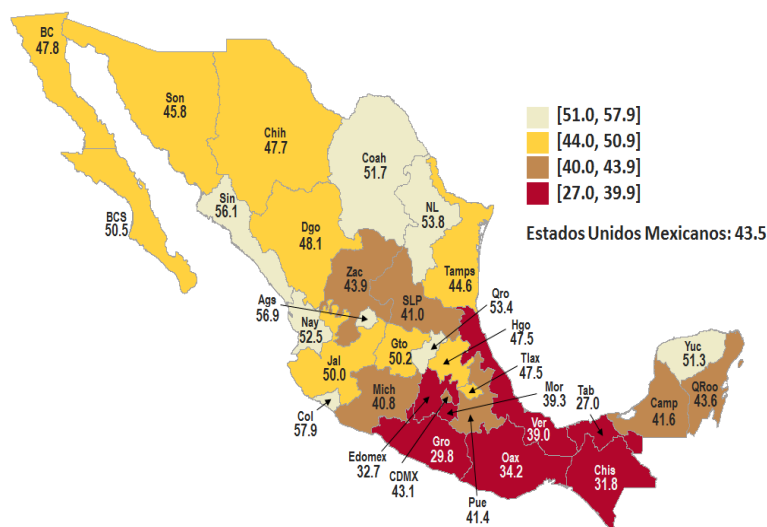


Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Estatal Electoral de Baja California y de Heras, Antonio, 2016, El Abstencionismo en Baja California, La Jornada Baja California, Disponible en <http://www.jornadabc.mx/tijuana/30-05-2016/abstencionismo-en-baja-california>

Nota: La elección 2015 fue federal.

La duda de los ciudadanos con respecto a los servicios públicos tanto en Baja California como en el resto del país es elevada. En muy pocos estados la satisfacción supera al 50% y las víctimas de corrupción se multiplican en el país y Baja California ocupa el octavo lugar a nivel nacional (tabla 3).

Mapa 1. Nivel de satisfacción general con los servicios públicos básicos y bajo demanda



Fuente: INEGI. Tercera Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2015, Disponible en http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_05_01.pdf Consultado 17 de abril de 2017.

La desconfianza en la efectividad del gobierno en las principales ciudades del estado es abrumadora, en Tijuana sólo el 11.1% y en Mexicali el 10.1% consideró al gobierno como “muy o algo efectivo” para resolver los problemas más importantes (ENSU, 2017).

El trabajo de investigación se plantea como herramienta de acceso a la información político-electoral por medio del seguimiento de las propuestas de campaña, y en consecuencia se encuadra con el primer eje de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 “Generación de conocimiento e información para el ejercicio ciudadano” (INE, 2017). No únicamente registrar cuánto, cuándo y cómo se promete, sino verificar si las promesas hechas se han concretado y cómo lo hicieron. **La obligación de la presentación de compromisos de campaña se consagra tanto en la Constitución del estado de Baja California, artículo 5** apartado A “Los

candidatos a ocupar un cargo de elección popular, deberán registrar por lo menos con quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral, sus compromisos de campaña ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el cual tendrá la obligación de registrarlos para efectos de su posterior consulta por cualquier interesado. El Instituto, en año no electoral, dará seguimiento de los compromisos de campaña mediante la emisión de informes anuales, debiendo remitirlos al Congreso del Estado”; así como en la Ley Estatal Electoral en su artículo 146 “La solicitud de registro de candidaturas debe ir acompañada de un escrito mediante el cual se compromete a registrar por lo menos con quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral, sus compromisos de campaña ante el Instituto Estatal”. Lo anterior es una tarea ineludible en la democracia mexicana, que ha tomado rumbos hacia la transparencia y rendición de cuentas, así como al acceso a la información pública por parte de los ciudadanos.

El seguimiento de las promesas electorales justifica el involucramiento de los ciudadanos en las discusiones públicas, empezando en la discusión más importante que tiene que ver con la distribución del poder político, ¿quién quiere ganar elecciones y para qué?

Se presenta la información política más relevante sobre quienes nos quieren gobernar y el proceso en el cual están participando, pero también, cómo han avanzado en sus tareas de gobierno, legislativas y administrativas anteriores. La información sobre la historia profesional de un candidato suele ser un punto de partida para que los votantes tomen decisiones, y al mismo tiempo para que se observe su trayectoria política.

3. Alcance y Objetivos Logrados

Alcance: La Universidad llevó a cabo el proyecto Observatorio del Seguimiento de Propuestas Políticas, dentro del periodo correspondiente al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal del año 2018, cuya finalidad fue dar seguimiento a las propuestas políticas hechas en campaña en 2015-2016, para verificar su nivel de cumplimiento, mediante un semáforo estructurado metodológicamente con diversas variables que arrojaron una evaluación cualitativa y cuantitativa de resultados. El periodo revisado fue de 2016 a 2018 (julio).

Objetivo. Se dio seguimiento a las propuestas hechas en campaña por los entonces candidatos a presidentes municipales y legisladores estatales en las pasadas elecciones locales de 2015-2016, para elaborar el porcentaje de cumplimiento de propuestas políticas. Se determinó si los ahora los presidentes municipales (Tijuana, Mexicali y Playas de Rosarito del PAN y Ensenada y Tecate de la Coalición PRI, Partido Verde, PT y Nueva Alianza) han implementando sus propuestas políticas de campaña, y lo más importante, realizar un ejercicio preciso de análisis para ver en qué medida se cumplieron éstas, lo mismo con los 17 diputados de mayoría relativa y los 8 de representación proporcional que integran el Congreso Local.

Objetivo General:

Dar seguimiento al desempeño en el ejercicio de funciones. Se retomaron las propuestas hechas en campaña por los entonces candidatos a presidentes municipales y legisladores locales en las pasadas elecciones locales de 2015-2016 para analizar y juzgar el alcance en el cumplimiento de las metas planteadas.

Objetivo específico. Elaboración de un semáforo de seguimiento de propuestas políticas en un Compendio de Seguimiento de las Propuestas Políticas en Baja California, impreso y electrónico en el mes de agosto de 2018.

4. Metodología Implementada

Se analizaron las propuestas de campaña para verificar cuáles se han cumplido y cuáles se pueden o no cumplir en el tiempo restante en funciones. Eso resultó en un porcentaje de cumplimiento, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- a) Si la propuesta fue concreta y clara.
- b) Si tenía que ver con las funciones que ahora desempeña el entonces candidato.
- c) Si la propuesta fue clara en función de las poblaciones beneficiadas (poblaciones objetivo) con la realización de la misma.
- d) Si atendía una necesidad imperante para la sociedad, tomando en cuenta las direcciones planeadas en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo.
- e) Si se planteó un tiempo establecido para realizarse.
- f) Si la propuesta consideraba presupuestos concretos y si estos eran sostenibles en términos de viabilidad.
- g) Si la propuesta se ha realizado, si fue en el tiempo establecido y como se plasmó originalmente.
- h) Si la propuesta no se ha realizado porque el legislador o presidente municipal sigue en funciones, que probabilidades tiene de realizarse considerándose los entornos políticos, electorales, económicos y sociales.

Asimismo se tomaron en cuenta los siguientes indicadores para el proceso de investigación y análisis:

1. Metodología

- 1.1 Revisión de plataforma política presentada como candidatos a los cargos de presidentes municipales y legisladores locales.

- 1.2 Revisión de informes de gobierno
- 1.3 Seguimiento a las actas e informes de las sesiones del congreso.
- 1.4 Actas de cabildo.
- 1.5 Revisión de informes legislativos.
- 1.6 Revisión de la información proporcionada por alcaldes y legisladores
- 1.7 Publicación por medio de gráficas de la información por semana y,
- 1.8 Generar un Compendio Evaluatorio de las Propuestas Políticas en Baja California, impreso y electrónico en el mes de abril de 2018.

2. Indicadores

- 2.1 Monitoreo del avance de propuestas políticas

Descripción: identificar las propuestas políticas hechas en campaña por candidatos en sus plataformas electorales y verificar su avance.

- 2.2 Posibilidad de realización de propuestas políticas.

Descripción: Analizar la posibilidad de que se concreten las propuestas políticas considerando los tiempos que restan en el ejercicio de sus funciones.

Modo de medición: Revisión documental: plataforma electoral, documentos oficiales, informes de gobierno y legislativos, etcétera.

3. **Fuentes de información.** Documentos oficiales, informes de gobierno y legislativos, plataformas políticas, Información proporcionada por los alcaldes y legisladores en funciones, páginas de internet especializadas, página del Instituto Nacional Electoral, Instituto Estatal Electoral de Baja California, Facebook de los candidatos y partidos, twitter, YouTube, notas de prensa, divididas por medios nacionales y medios locales.

4. Instrumento de seguimiento:

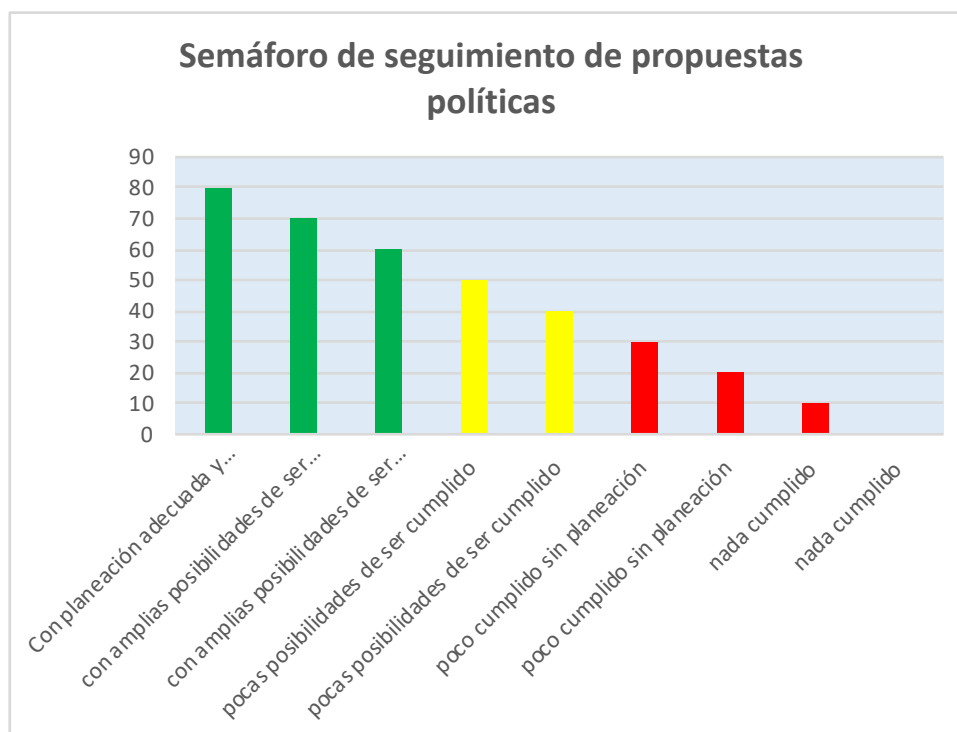
Se analizaron las propuestas de campaña para verificar cómo han avanzado y cuáles se pueden o no cumplir en el tiempo restante en funciones. Eso resulta en un porcentaje de avance, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- a. Si la propuesta fue concreta y clara.
- b. Si tenía que ver con las funciones que ahora desempeña el entonces candidato.
- c. Si la propuesta fue clara en función de las poblaciones beneficiadas (poblaciones objetivo) con la realización de la misma.
- d. Si atendía una necesidad imperante para la sociedad, tomando en cuenta las direcciones planeadas en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo.
- e. Si se planteó un tiempo establecido para realizarse.
- f. Si la propuesta consideraba presupuestos concretos o fuentes de financiamiento y si estos eran sostenibles en términos de viabilidad.
- g. Si la propuesta se ha realizado, si fue en el tiempo establecido y cómo se plasmó originalmente
- h. Si la propuesta no se ha realizado porque el legislador o presidente municipal sigue en funciones, qué probabilidades tiene de realizarse considerando los entornos políticos, electorales, económicos y sociales.

Cada uno de los indicadores anteriores tiene un valor, completando 100 por ciento, lo cual se traduce en una escala presentada en una gráfica de avance o llamado semáforo de seguimiento, como se ilustra en la gráfica siguiente. Es importante mencionar que cada uno de los indicadores mencionados van en ese estricto orden, es decir, se considera con amplias posibilidades de concretarse siempre y cuando se cubran los primeros 7

indicadores, se considera realizado si cubre hasta los 8 indicadores en el orden de la lista (hasta el inciso h).

El porcentaje obtenido refleja un calificativo como se muestra en la siguiente gráfica:



5. Análisis estadístico y de las causas generales que condicionan la falta de ejecución parcial o total de las propuestas

5.1 Análisis estadístico de las propuestas presentadas por candidatos a alcaldes

Con base en el registro de Propuestas de Campaña en las Plataformas Electorales presentadas al IEEBC por parte cada uno de los Candidatos a Alcaldes en el Proceso Electoral 2015-2016.

Los presentes datos permiten analizar las prioridades planteadas en los Compromisos de Campaña, así como el nivel de cumplimiento de estos y hacia donde se dirigen los esfuerzos de los actuales Ayuntamientos. El análisis muestra desde los tipos de propuestas, su relación con el cumplimiento individual y general, asimismo, la posibilidad de visualizar a los rubros con mayor atención y lo que se cuentan con mayor rezago. De la misma forma es importante analizar los elementos con los que debe contar una propuesta, puesto que, en la medida que estos se encuentren presentes, las propuestas se consideran más precisas y factibles, otorgándoles cierto grado de certeza a su cumplimiento.

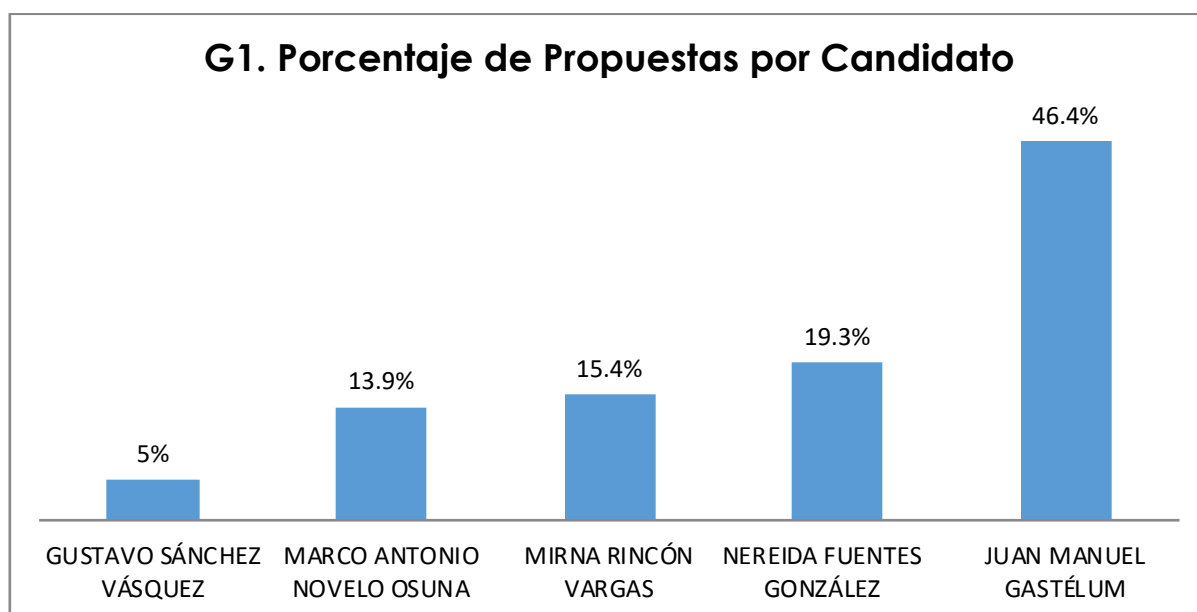
Esto permite ver qué tan presentes se encuentran los elementos en las propuestas que se han realizado y en las que aún no se han realizado. Aunque se observa que no es una condición necesaria para su realización, los elementos como la cuantificación del problema o si se menciona alguna estrategia, colaboran de manera significativa para que la propuesta sea más concreta y tenga mayores probabilidades de llevarse a cabo en los términos que se planteó.

A continuación, se muestra el porcentaje de propuestas presentadas por cada uno de los candidatos al IEEBC en el proceso electoral 2015-2016, tomando como 100% el total de propuestas registradas en las Plataformas

T1 Participación en el total, de las propuestas por Candidata/o que la presenta

| Alcalde (sa) | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Gustavo Sánchez Vásquez | 5.0 | 5.0 | 5.0 |
| Marco Antonio Novelo Osuna | 13.9 | 13.9 | 18.9 |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | 15.4 | 15.4 | 34.3 |
| Nereida Fuentes González | 19.3 | 19.3 | 53.6 |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostro | 46.4 | 46.4 | 100.0 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | |

Electorales. (Tabla 1 y gráfica 1)

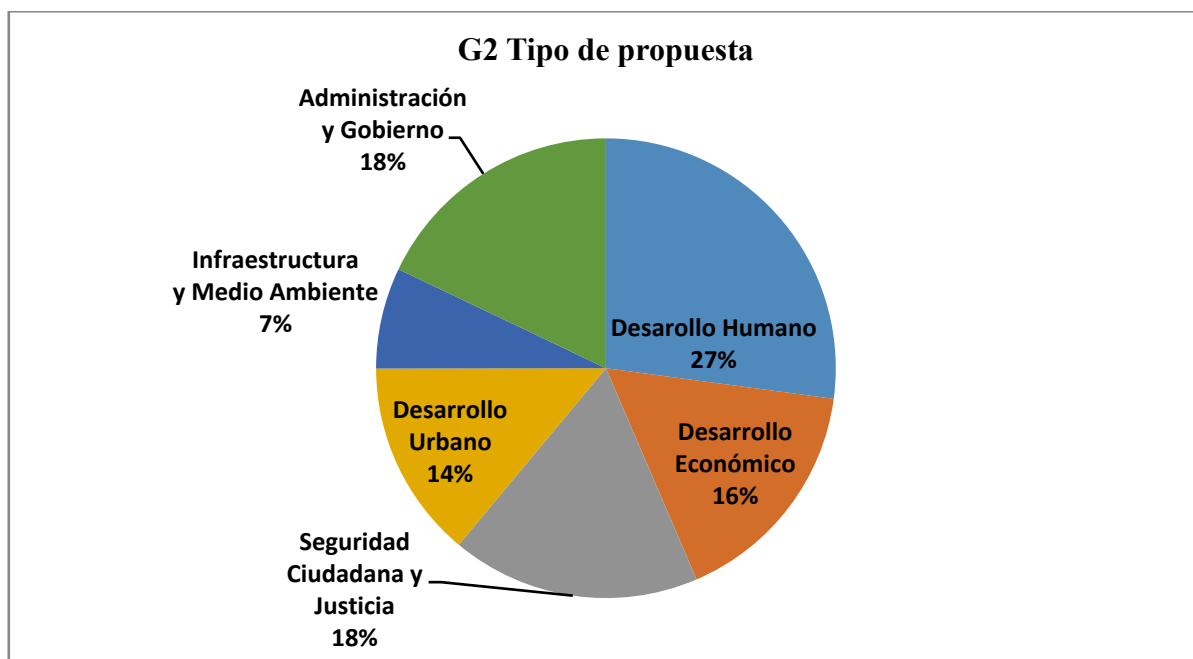


La siguiente tabla y gráfica muestran los tipos de propuestas y porcentajes correspondientes. Donde podemos observar que casi un tercio de las propuestas están dirigidas al rubro de Desarrollo Humano mientras que el

rubro que menos atención recibe al momento de generar y presentar propuestas de campaña es Infraestructura y Medio Ambiente.

T2 Tipos de propuestas por áreas de desarrollo socioeconómico

| Tema | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Desarrollo Humano | 27.1 | 27.1 | 27.1 |
| Desarrollo Económico | 16.4 | 16.4 | 43.6 |
| Seguridad Ciudadana y Justicia | 17.5 | 17.5 | 61.1 |
| Desarrollo Urbano | 13.9 | 13.9 | 75.0 |
| Infraestructura y Medio Ambiente | 7.1 | 7.1 | 82.1 |
| Administración y Gobierno. | 17.9 | 17.9 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |



En la tabla 3 se observa el tipo de propuesta por candidato. Por citar un ejemplo, en el caso de Tijuana solamente se registraron 5.38% de propuestas en atención a Infraestructura y Medio Ambiente mientras que la candidata

de Tecate sólo registro 1.85% en Infraestructura y Medio Ambiente del total de sus propuestas registradas, entre los puntos destacables.

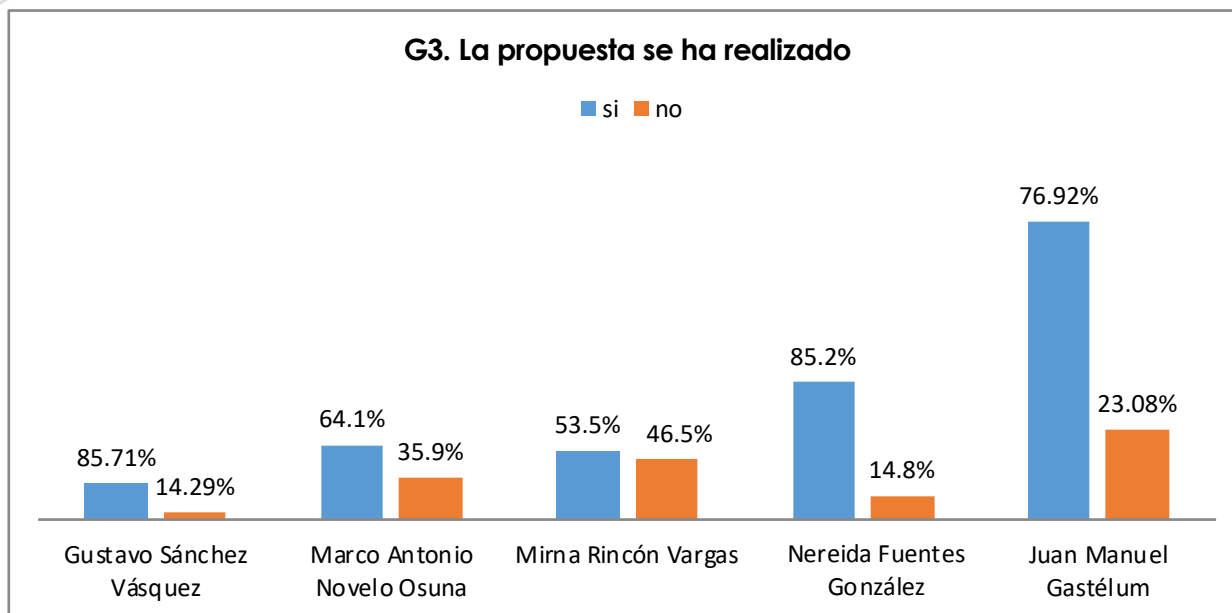
Tabla 3. Participación temática por Candidata/o que la presenta

| | Tipo de Propuesta | | | | | | Total |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------|
| | Desarrollo Humano (%) | Desarrollo Económico (%) | Seguridad Ciudadana y Justicia (%) | Desarrollo Urbano (%) | Infra-estructura y Medio Ambiente (%) | Administración y Gobierno (%) | |
| Gustavo Vázquez Sánchez | 0 | 35.71 | 14.29 | 21.43 | 0 | 28.57 | 100% |
| Marco Antonio Novela Osuna | 23.07 | 25.64 | 5.13 | 20.51 | 15.38 | 10.26 | 100% |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | 23.26 | 25.58 | 9.30 | 13.95 | 13.95 | 13.95 | 100% |
| Nereida Fuentes González | 40.74 | 11.11 | 18.52 | 1.85 | 1.85 | 25.93 | 100% |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostro | 26.92 | 10.77 | 23.85 | 16.15 | 5.38 | 16.92 | 100% |

A continuación, podemos observar si las propuestas presentadas por los candidatos se han realizado o si están en proceso de cumplimiento (tabla 4 y gráfica 3) (fecha de corte agosto 2018). Con esto podemos observar el porcentaje de propuestas que se encuentran en espera de cumplimiento, teniendo en cuenta el tiempo que aún queda de funciones.

T4. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)

| Realizado Totalmente | Parcial o | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------|-----------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí | | 73.6 | 73.6 | 73.6 |
| No | | 26.4 | 26.4 | 100.0 |
| Total | | 100.0 | 100.0 | |



La tabla 5 muestra el cumplimiento por tipo de propuesta. En este análisis se observa que las propuestas que presentan más rezago son las del rubro de Desarrollo Económico y de Administración y Gobierno.

T5. Tipo de Propuesta- La Propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)

Tabulación Cruzada

| Tipo de propuesta | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | | Total |
|--------------------------------|---|--------|--------|
| | Sí (%) | No (%) | |
| Desarrollo Humano | 20 | 7.14 | 27.14% |
| Desarrollo Económico | 11.07 | 5.36 | 16.43% |
| Seguridad Ciudadana y Justicia | 14.29 | 3.21 | 17.5% |

| | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|-------------|
| Desarrollo Urbano | 10.36 | 3.6 | 13.93% |
| Infraestructura y Medio Ambiente | 6.07 | 1.07 | 7.14% |
| Administración y Gobierno | 11.79 | 6.07 | 17.86% |
| Total | 73.57% | 26.42% | 100% |

La tabla 6 relaciona al candidato, el tipo de propuesta y si esta se ha realizado o no. Se observa de qué tipo no se han realizado por candidato. Sólo por citar un ejemplo, en el caso de Ensenada tiene un mayor rezago en las propuestas de Desarrollo Económico.

T6. La Propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) por tipo de tema abordado

| Nombre de Candidata/o que la presenta | | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | | Total (%) | |
|---------------------------------------|-------------------|---|--------------|--------------|-------------|
| | | Sí (%) | No (%) | | |
| Gustavo Sánchez Vásquez | Tipo de propuesta | Desarrollo Económico | 35.71 | 0 | 35.71 |
| | | Seguridad Ciudadana y Justicia | 14.29 | 0 | 14.29 |
| | | Desarrollo urbano | 14.29 | 7.14 | 21.43 |
| | | Administración y Gobierno. | 21.43 | 7.14 | 28.57 |
| | Total | | 85.72 | 14.28 | 100% |
| Marco Antonio Novelo Osuna | Tipo de propuesta | Desarrollo Humano | 20.51 | 2.56 | 23.07 |
| | | Desarrollo Económico | 7.69 | 17.95 | 25.64 |
| | | Seguridad Ciudadana y Justicia | 5.13 | 0 | 5.13 |
| | | Desarrollo Urbano | 12.82 | 7.69 | 20.51 |
| | | Infraestructura y Medio Ambiente | 12.82 | 2.56 | 15.38 |
| | | Administración y Gobierno. | 5.13 | 5.13 | 10.26 |

| | | | | | |
|--|-------------------|----------------------------------|--------------|--------------|-------------|
| | Total | | 64.1 | 35.9 | 100% |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | Tipo de propuesta | Desarrollo Humano | 18.60 | 4.65 | 23.26 |
| | | Desarrollo Económico | 13.95 | 11.63 | 25.58 |
| | | Seguridad Ciudadana y Justicia | 2.33 | 6.97 | 9.3 |
| | | Desarrollo Urbano | 4.65 | 9.30 | 13.95 |
| | | Infraestructura y Medio Ambiente | 9.30 | 4.65 | 13.95 |
| | | Administración y Gobierno. | 4.65 | 9.30 | 13.95 |
| | Total | | 53.48 | 46.51 | 100% |
| Nereida Fuentes González | Tipo de propuesta | Desarrollo Humano | 27.78 | 12.96 | 40.74 |
| | | Desarrollo Económico | 11.11 | 0 | 11.11 |
| | | Seguridad Ciudadana y Justicia | 18.52 | 0 | 18.52 |
| | | Desarrollo Urbano | 1.85 | 0 | 1.85 |
| | | Infraestructura y Medio Ambiente | 1.85 | 0 | 1.85 |
| | | Administración y Gobierno. | 24.07 | 1.85 | 25.93 |
| | Total | | 85.18 | 14.81 | 100% |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostro | Tipo de propuesta | Desarrollo Humano | 19.23 | 7.69 | 26.92 |
| | | Desarrollo Económico | 8.46 | 2.31 | 10.77 |
| | | Seguridad Ciudadana y Justicia | 19.23 | 4.62 | 23.85 |
| | | Desarrollo Urbano | 14.62 | 1.53 | 16.15 |
| | | Infraestructura y Medio Ambiente | 5.38 | 0 | 5.38 |
| | | Administración y Gobierno. | 10 | 6.92 | 16.92 |
| | Total | | 76.92 | 23.07 | 100% |

Considerando indicadores para dar seguimiento a las propuestas de los candidatos, en las siguientes tablas se puede ver la cantidad y porcentajes de la presencia de estos elementos en las propuestas y su relación con el cumplimiento de las mismas. En la medida que están presentes estos elementos, se consideran que las propuestas son más precisas, concretas en términos de su factibilidad, lo que da más certeza para su realización en el tiempo que se estableció para llevarlas a cabo.

Tabla 7. La propuesta es clara: cuenta con objetivo

| | Porcentaje | Porcentaje e válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|---------------------|----------------------|
| Sí | 51.1 | 51.1 | 51.1 |
| No | 48.9 | 48.9 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

La siguiente tabla muestra la relación directa del elemento con el cumplimiento de las propuestas:

T8. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)
- La propuesta es clara: cuenta con objetivo

| Nombre de Candidata/o que la presenta | | La propuesta es clara: cuenta con objetivo | | Total |
|---------------------------------------|---|--|--------------|-------------|
| | | Sí | No | |
| Gustavo Sánchez Vásquez | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí | No | |
| | | 57.14 | 28.57 | 85.71 |
| | | 14.29 | 0 | 14.29 |
| Total | | 71.43 | 28.57 | 100% |
| Marco Antonio Novelo Osuna | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí | No | |
| | | 25.64 | 38.46 | 64.10 |
| | | 7.69 | 28.21 | 35.90 |
| Total | | 33.33 | 66.67 | 100% |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí | No | |
| | | 20.93 | 32.56 | 53.49 |
| | | 39.53 | 6.98 | 46.51 |
| Total | | 60.46 | 39.54 | 100% |
| Nereida Fuentes González | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí | No | |
| | | 74.07 | 11.11 | 85.18 |
| | | 11.11 | 3.70 | 14.81 |

| | | | | |
|---------------------------------|---|----------------|----------------|----------------|
| | Total | 85.18 | 14.81 | 100% |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostro | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) Sí No | 30 6.92 | 46.92 16.16 | 76.92 23.08 |
| | Total | 36.92 | 63.08 | 100% |
| General | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) Sí No | 37.86 13.21 | 35.71 13.21 | 73.57 26.42 |
| | Total | 51.07 | 48.92 | 100% |

T9. Cuantifica la dimensión del problema

| | Porcentaje | Porcentaje e válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|---------------------|----------------------|
| Sí | 15.7 | 15.7 | 15.7 |
| No | 84.3 | 84.3 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T10. Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones

| | Porcentaje | Porcentaje e válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|---------------------|----------------------|
| Sí | 74.6 | 74.6 | 74.6 |
| No | 25.4 | 25.4 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

La siguiente tabla muestra la relación directa del elemento con el cumplimiento de las propuestas:

T11. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) - Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones

| Nombre de Candidata/o que la presenta | | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | | Total |
|---------------------------------------|---|--|--------------|----------------|
| | | Sí | No | |
| Gustavo Sánchez Vásquez | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) Sí No | 78.57 7.14 | 7.14 7.14 | 85.71 14.28 |
| | Total | 85.71 | 14.28 | 100% |
| | Sí | 38.46 | 25.64 | 64.10 |

| | | | | | |
|---------------------------------|---|----------|----------------|----------------|----------------|
| Marco Antonio Novelo Osuna | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | No | 10.26 | 25.64 | 35.90 |
| | Total | | 48.72 | 51.28 | 100% |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | 30.23 30.23 | 23.26 16.28 | 53.49 46.51 |
| | Total | | 60.46 | 39.54 | 100% |
| Nereida Fuentes González | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | 66.67 9.26 | 18.52 5.55 | 85.19 14.81 |
| | Total | | 75.93 | 24.07 | 100% |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostró | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | 64.62 20.77 | 12.30 2.30 | 76.92 23.07 |
| | Total | | 85.39 | 14.61 | 100% |
| General | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | 56.78 17.86 | 16.79 8.57 | 73.57 26.43 |
| | Total | | 74.64 | 25.36 | 100% |

T12. Tiene que ver con las funciones que ahora desempeña el entonces candidato

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 87.9 | 87.9 | 87.9 |
| No | 12.1 | 12.1 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T13. La propuesta destaca tanto el beneficio esperado como la población objetivo o usuarios beneficiados a los que va dirigida la propuesta de campaña

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 53.6 | 53.6 | 53.6 |
| No | 46.4 | 46.4 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

La siguiente tabla muestra la relación directa del elemento con el cumplimiento de las propuestas:

T14. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)
- La propuesta destaca tanto el beneficio esperado como la población objetivo o usuarios beneficiados a los que va dirigida la propuesta de campaña

| Nombre de Candidata/o que la presenta | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | La propuesta destaca tanto el beneficio esperado como la población objetivo o usuarios beneficiados a los que va dirigida la propuesta de campaña | | Total |
|---------------------------------------|---|---|--------------|-------------|
| | | Sí | No | |
| Gustavo Sánchez Vásquez | Sí | 50 | 35.71 | 85.71 |
| | No | 14.29 | 0 | 14.29 |
| Total | | 64.29 | 35.71 | 100% |
| Marco Antonio Novelo Osuna | Sí | 25.64 | 38.46 | 69.10 |
| | No | 10.26 | 25.64 | 35.90 |
| Total | | 35.9 | 64.10 | 100% |
| Mirna Cecilia Rincón Vargas | Sí | 9.30 | 44.19 | 53.49 |
| | No | 9.30 | 37.21 | 46.51 |
| Total | | 18.60 | 81.40 | 100% |
| Nereida Fuentes González | Sí | 37.04 | 48.15 | 85.19 |
| | No | 1.85 | 12.96 | 14.81 |
| Total | | 38.89 | 61.11 | 100% |
| Juan Manuel Gastélum Buenrostro | Sí | 58.46 | 18.46 | 76.92 |
| | No | 16.92 | 6.15 | 23.07 |
| Total | | 75.38 | 24.61 | 100% |
| General | Sí | 41.78 | 31.79 | 73.57 |
| | No | 11.79 | 14.64 | 26.43 |
| Total | | 53.57 | 46.43 | 100% |

T15. Afiende una necesidad imperante para la sociedad y menciona algún eje, objetivo o meta del Plan Nacional de Desarrollo, el plan estatal y/o los planes municipales de desarrollo

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----|------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 70.4 | 70.4 | 70.4 |
| No | 29.6 | 29.6 | 100.0 |

| | | | |
|-------|-------|-------|--|
| Total | 100.0 | 100.0 | |
|-------|-------|-------|--|

Tabla 16. Se planteó un tiempo establecido para realizarse

| | Porcentaje | Porcentaje e válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|---------------------|----------------------|
| Si | 1.8 | 1.8 | 1.8 |
| No | 98.2 | 98.2 | 100.0 |
| Total | 100% | 100.0 | |

La siguiente tabla muestra la relación directa del elemento con el cumplimiento de las propuestas:

**T17. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)
- Se planteó un tiempo establecido para realizarse**

| Nombre de Candidata/o que la presenta | Se planteó un tiempo establecido para realizarse | | Total |
|---------------------------------------|---|-------------|-------------|
| | Sí | No | |
| Gustavo Sánchez Vázquez | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | |
| | | 85.71 | 85.71 |
| | | 14.29 | 14.29 |
| Total | | 100 | 100% |
| Marco Antonio Novelo Osuna | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | |
| | | 2.56 | 64.10 |
| | | 0 | 35.90 |
| Total | | 2.56 | 100% |
| Mima Cecilia Rincón Vargas | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | |
| | | 53.49 | 53.49 |
| | | 46.51 | 46.51 |
| Total | | 100 | 100% |
| Nereida Fuentes González | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | |
| | | 3.70 | 81.48 |
| | | 1.85 | 14.81 |
| Total | | 5.55 | 100% |
| Juan Manuel | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | Sí No | |
| | | 1.54 | 76.92 |
| | | 0 | 23.08 |

| | | | | |
|------------------------|---|-------------|--------------|-------------|
| Gastélum Buenrostro | Total | 1.54 | 98.46 | 100% |
| General | La propuesta se ha Sí realizado (parcial o | 1.43 | 72.14 | 73.57 |
| | totalmente No | 0.36 | 26.07 | 26.43 |
| | Total | 1.79 | 98.21 | 100% |

5.2 Análisis estadístico de las propuestas presentadas por candidatos a Legisladores

Esta parte del informe muestra con claridad las propuestas registradas por los entonces candidatos a diputados ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. Hacia dónde se orientaron, en términos de prioridades, si fueron hacia desarrollo humano o hacía desarrollo económico, en conjunto y por cada uno de los candidatos. Permite ver ¿Qué tan importante resulta para los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, el desarrollo urbano o el medio ambiente, la seguridad pública, el desarrollo económico y en qué medida han avanzado en su cumplimiento? El nivel de cumplimiento se analiza de manera general e individual. Asimismo, la clasificación se establece por tipo de propuesta, es decir, qué tantas y cuáles son las propuestas que se han cumplido o que se encuentran en proceso de cumplimiento, y al mismo tiempo cuáles no se están cumpliendo. Esto permite resaltar quiénes y que temas se han atendido de manera prioritaria y de igual forma documentar quienes o que temas se encuentran más rezagados.

Con una visión panorámica se permite analizar qué hace falta y hacia dónde se pueden dirigir los esfuerzos. Así mismo, los futuros candidatos pueden ver cuáles son las áreas prioritarias y otras áreas a las que vale la pena voltear.

De igual manera, los elementos considerados como necesarios para la elaboración de una propuesta como: si se cuantifica la dimensión del problema, si menciona alguna estrategia, si tiene que ver con las funciones que se desempeñaran si se triunfa en la elección, si la propuesta destaca el beneficio esperado a una determinada población objetivo, si atiende una necesidad imperante para la sociedad y finalmente si se planteó un tiempo y un presupuesto para realizarse; contribuyen a la realización de las mismas.

Sus presencias dentro de las propuestas orientan y posibilitan la futura ejecución de estas.

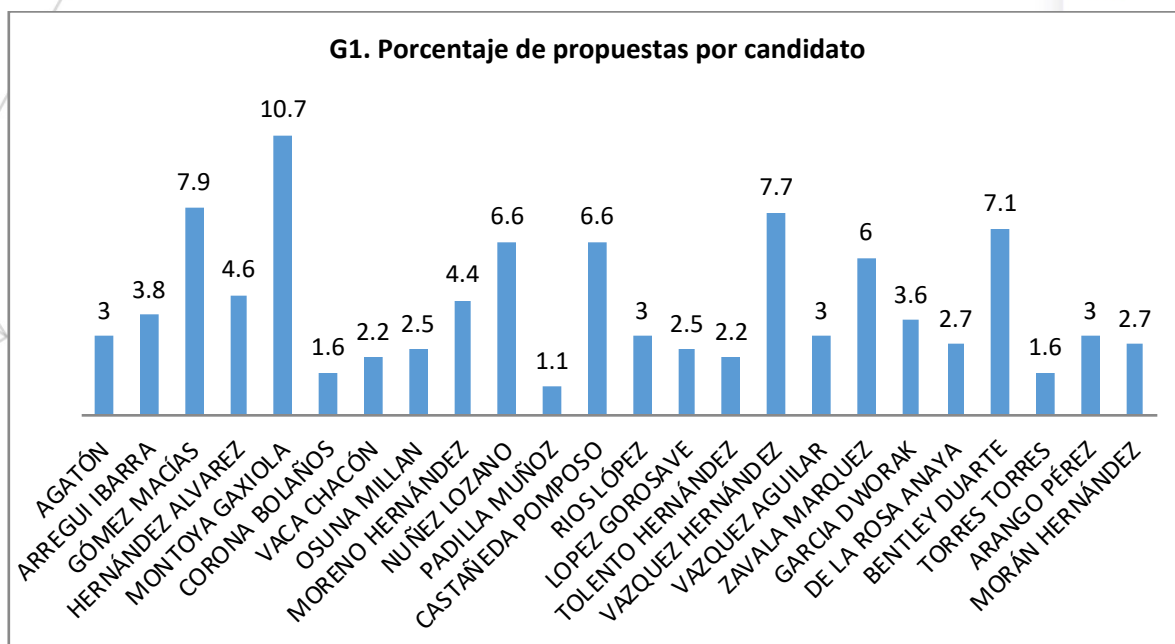
El ejercicio de dar seguimiento a las propuestas de campaña, deja ver claramente cómo se van cumpliendo, cuáles son las prioridades políticas de nuestras autoridades, en dónde se avanza más rápido y en donde hay más rezago. Así mismo, se demuestra que el cumplimiento de los políticos con los ciudadanos no es asunto de cantidad, sino de calidad, cómo se cumple y en dónde.

Los números que a continuación se presentan son una guía del seguimiento del cumplimiento en Baja California, que permite constatar con evidencia cómo se trabaja en términos de administración pública para satisfacer las necesidades de un estado en crecimiento y en constante transformación. La guía como seguimiento a los compromisos de campaña es un ejercicio democrático que arroja luz a la transparencia y la rendición de cuentas.

A continuación, se presenta la cantidad de propuestas presentadas por cada uno de los candidatos (Tabla 1 y gráfica 1), asimismo, en la tabla 2 y gráfica 2 se desglosa el rubro al que se encuentran dirigidas.

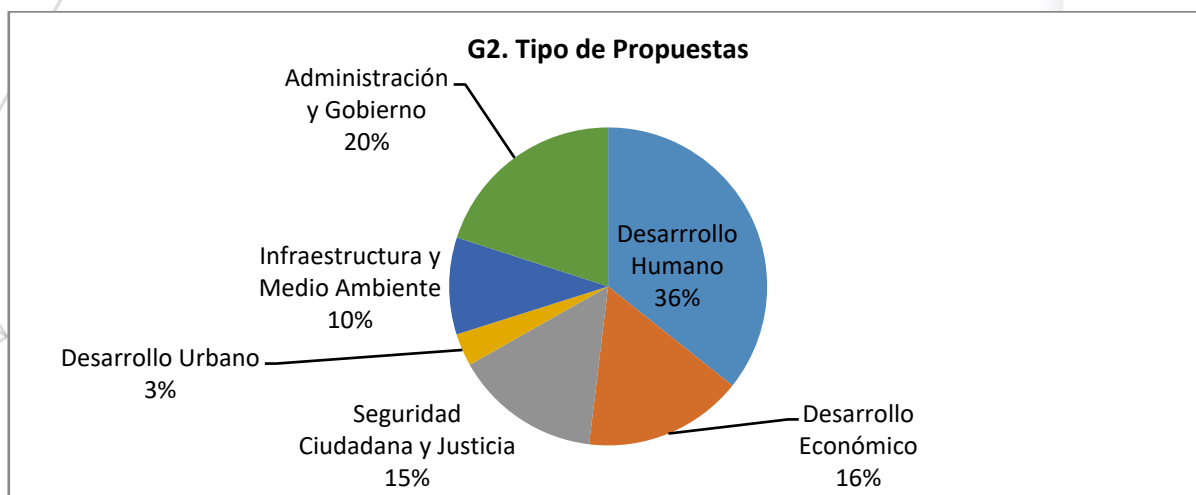
| Diputado (a) | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Agatón Muñiz Claudia Josefina | 11 | 3.0 | 3.0 | 3.0 |
| Arregui Ibarra Alejandro | 14 | 3.8 | 3.8 | 6.8 |
| Gómez Macías Edgar Benjamín | 29 | 7.9 | 7.9 | 14.8 |
| Hernández Álvarez Mónica | 17 | 4.6 | 4.6 | 19.4 |
| Montoya Gaxiola Job | 39 | 10.7 | 10.7 | 30.1 |
| Corona Bolaños Cacho Marco Antonio | 6 | 1.6 | 1.6 | 31.7 |
| Vaca Chacón María Trinidad | 8 | 2.2 | 2.2 | 33.9 |
| Osuna Millán Miguel Ángel | 9 | 2.5 | 2.5 | 36.3 |
| Moreno Hernández Luis | 16 | 4.4 | 4.4 | 40.7 |
| Núñez Lozano Jorge Eugenio | 24 | 6.6 | 6.6 | 47.3 |
| Padilla Muñoz Bernardo | 4 | 1.1 | 1.1 | 48.4 |
| Castañeda Pomposo Raúl | 24 | 6.6 | 6.6 | 54.9 |
| Ríos López Blanca Patricia | 11 | 3.0 | 3.0 | 57.9 |
| López Gorosave Rocío | 9 | 2.5 | 2.5 | 60.4 |
| Tolento Hernández Sergio | 8 | 2.2 | 2.2 | 62.6 |
| Vásquez Hernández Eva María | 28 | 7.7 | 7.7 | 70.2 |
| Vázquez Aguiar Irais María | 11 | 3.0 | 3.0 | 73.2 |
| Zavala Márquez Catalino | 22 | 6.0 | 6.0 | 79.2 |
| García Dworak Ignacio | 13 | 3.6 | 3.6 | 82.8 |
| De La Rosa Anaya Andrés | 10 | 2.7 | 2.7 | 85.5 |
| Bentley Duarte Victoria | 26 | 7.1 | 7.1 | 92.6 |
| Torres Torres Carlos | 6 | 1.6 | 1.6 | 94.3 |
| Arango Pérez José Félix | 11 | 3.0 | 3.0 | 97.3 |
| Morán Hernández Víctor Manuel | 10 | 2.7 | 2.7 | 100.0 |
| Total | 366 | 100.0 | 100.0 | |

T1. Participación en el total por Candidata/o que la presenta



T2. Estadística de la participación total por tipo de Propuesta

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Desarrollo Humano | 130 | 35.5 | 35.7 | 35.7 |
| Desarrollo Económico | 59 | 16.1 | 16.2 | 51.9 |
| Seguridad Ciudadana y Justicia | 54 | 14.8 | 14.8 | 66.8 |
| Desarrollo Urbano | 12 | 3.3 | 3.3 | 70.1 |
| Infraestructura y Medio Ambiente | 36 | 9.8 | 9.9 | 79.9 |
| Administración y Gobierno. | 73 | 19.9 | 20.1 | 100.0 |
| Total | 364 | 99.5 | 100.0 | |
| Sistema | 2 | .5 | | |
| Total | 366 | 100 | | |



T3. Tabla de Candidata/o por Tipo de propuesta

El análisis de esos datos determina con claridad los temas que se han definido de alguna manera como prioritarios por candidato.

| Candidato (a) | Tipo de Propuesta | | | | | | Total |
|-------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------|-------|
| | Desarrollo humano | Desarrollo económico | Seguridad ciudadana y justicia | Desarrollo urbano | Infraestructura y medio ambiente | Administración y gobierno. | |
| AGATÓN MUÑIZ | 1 | 3 | 3 | 0 | 0 | 4 | 11 |
| ARREGUI IBARRA | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 0 | 14 |
| GÓMEZ MACÍAS | 11 | 4 | 10 | 0 | 0 | 4 | 29 |
| HERNÁNDEZ ÁLVAREZ | 6 | 5 | 1 | 1 | 0 | 4 | 17 |
| MONTOYA GAXIOLA | 27 | 0 | 10 | 1 | 0 | 1 | 39 |
| CORONA BOLAÑOS | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 | 1 | 6 |
| VACA CHACÓN | 5 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| OSUNA MILLÁN | 6 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 9 |
| MORENO HERNÁNDEZ | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 15 |
| NÚÑEZ LOZANO | 0 | 2 | 2 | 0 | 8 | 12 | 24 |
| PADILLA MUÑOZ | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| CASTAÑEDA POMPOSO | 20 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 |
| RÍOS LÓPEZ | 4 | 4 | 1 | 0 | 0 | 2 | 11 |
| LÓPEZ GOROSAVE | 2 | 2 | 2 | 0 | 1 | 2 | 9 |
| TOLENTO HERNÁNDEZ | 4 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 8 |
| VÁSQUEZ HERNÁNDEZ | 10 | 4 | 5 | 0 | 7 | 2 | 28 |
| VÁSQUEZ AGUIAR | 1 | 3 | 2 | 0 | 1 | 4 | 11 |
| ZAVALA MÁRQUEZ | 9 | 2 | 0 | 3 | 1 | 7 | 22 |
| GARCÍA DWORAK | 0 | 3 | 3 | 0 | 7 | 0 | 13 |
| DE LA ROSA ANAYA | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 3 | 10 |
| BENTLEY DUARTE | 5 | 5 | 6 | 1 | 1 | 7 | 25 |
| TORRES TORRES | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 6 |

| | | | | | | | |
|-----------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| ARANGO PÉREZ | 2 | 3 | 1 | 0 | 2 | 3 | 11 |
| MORÁN HERNÁNDEZ | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 9 | 10 |
| Total | 130 | 59 | 54 | 12 | 36 | 73 | 364 |

En las siguientes tablas se determina el porcentaje de las propuestas que se han realizado y las que se encuentran en proceso de cumplimiento (tabla 4 y 5), de igual forma, se determina en función a frecuencia y relacionando de manera individual, el cumplimiento de las mismas. En la tabla 6 y gráfica 3 se puede observar con claridad la efectividad de la labor legislativa (es recomendable tomar a consideración la fecha de corte), teniendo en cuenta el tiempo que aún queda en funciones.

T4. La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)

| | | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Sí | 37.4 | 37.4 | 37.4 |
| | No | 62.6 | 62.6 | 100.0 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |

T5. La propuesta está en proceso de cumplimiento

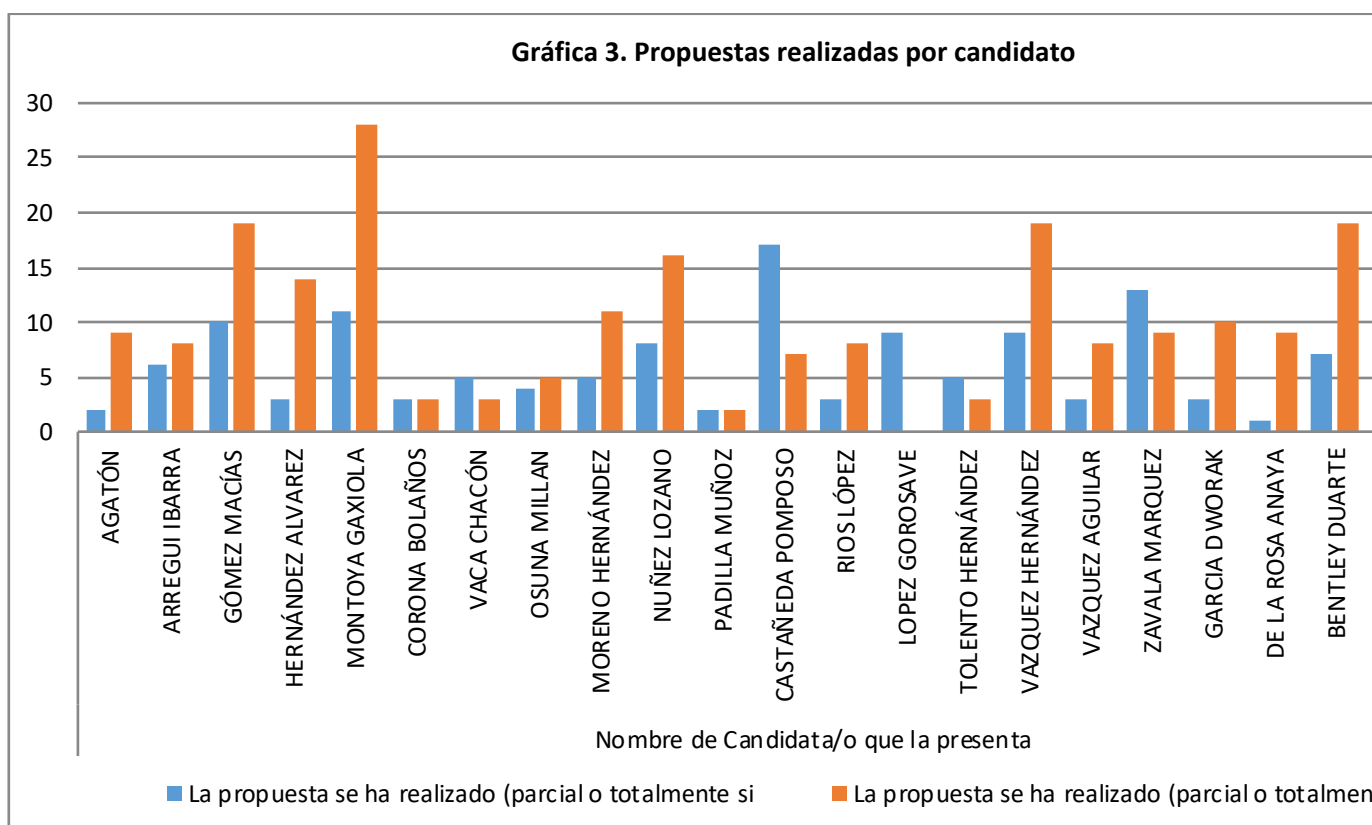
| | | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Sí | 39.3 | 39.3 | 39.3 |
| | No | 60.7 | 60.7 | 100.0 |
| | Total | 100.0 | 100.0 | |

T6. Total de propuestas realizadas parcial o totalmente por candidata (o)

| Candidato (a) | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | | Total |
|-------------------|---|----|-------|
| | Sí | No | |
| AGATÓN MUÑIZ | 2 | 9 | 11 |
| ARREGUI IBARRA | 6 | 8 | 14 |
| GÓMEZ MACÍAS | 10 | 19 | 29 |
| HERNÁNDEZ ÁLVAREZ | 3 | 14 | 17 |
| MONTOYA GAXIOLA | 11 | 28 | 39 |
| CORONA BOLAÑOS | 3 | 3 | 6 |
| VACA CHACÓN | 5 | 3 | 8 |
| OSUNA MILLÁN | 4 | 5 | 9 |
| MORENO HERNÁNDEZ | 5 | 11 | 16 |
| NÚÑEZ LOZANO | 8 | 16 | 24 |
| PADILLA MUÑOZ | 2 | 2 | 4 |
| CASTAÑEDA POMPOSO | 17 | 7 | 24 |
| RÍOS LÓPEZ | 3 | 8 | 11 |
| LÓPEZ GOROSAVE | 9 | 0 | 9 |
| TOLENTO HERNÁNDEZ | 5 | 3 | 8 |
| VÁSQUEZ HERNÁNDEZ | 9 | 19 | 28 |
| VÁZQUEZ AGUIAR | 3 | 8 | 11 |

| | | | |
|------------------|------------|------------|------------|
| ZAVALA MARQUEZ | 13 | 9 | 22 |
| GARCÍA DWORAK | 3 | 10 | 13 |
| DE LA ROSA ANAYA | 1 | 9 | 10 |
| BENTLEY DUARTE | 7 | 19 | 26 |
| TORRES TORRES | 3 | 3 | 6 |
| ARANGO PÉREZ | 4 | 7 | 11 |
| MORÁN HERNÁNDEZ | 1 | 9 | 10 |
| Total | 137 | 229 | 366 |

Gráfica 3. Propuestas realizadas por candidato



La siguiente tabla muestra el nivel de cumplimiento de acuerdo al tipo de propuesta. Esto permite ver los temas que se determinan de alguna manera prioritarios y los que se encuentran más desatendidos dentro de la agenda de los candidatos. Claramente es posible observar que el rubro de desarrollo urbano cuenta con más rezago, teniendo en cuenta el total y las que ya se realizaron.

T7. Cumplimiento parcial o total por tema de las propuestas

| | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | | Total |
|----------------------------------|---|------------|------------|
| | Sí | No | |
| Desarrollo Humano | 59 | 71 | 130 |
| Desarrollo Económico | 21 | 38 | 59 |
| Seguridad Ciudadana y Justicia | 19 | 35 | 54 |
| Desarrollo Urbano | 3 | 9 | 12 |
| Infraestructura y Medio Ambiente | 11 | 25 | 36 |
| Administración y Gobierno. | 22 | 51 | 73 |
| Total | 135 | 229 | 364 |

Considerando los elementos para dar seguimiento a las propuestas de los candidatos, se puede ver en porcentajes la presencia de estos elementos en las propuestas. En la medida que están presentes estos elementos, se consideran que las propuestas son más precisas, esto da más certeza para su realización en el tiempo que se estableció para llevarlas a cabo.

T8. La propuesta es clara: cuenta con objetivo

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 63.9 | 63.9 | 63.9 |
| No | 36.1 | 36.1 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T9. Menciona alguna estrategia o medio programático, legal o acción/ acciones

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 67.5 | 67.5 | 67.5 |
| No | 32.5 | 32.5 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T10. Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones

- La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente)

Ejemplo de lectura: de 130 propuestas de desarrollo humano, 59 se han realizado, de ellas 41 mencionaban alguna estrategia. En la medida que la propuesta contenga una estrategia ayuda a la realización de la misma.

| Tipo de propuesta | | La propuesta se ha realizado (parcial o totalmente) | | Total |
|----------------------|--|---|-----------|------------|
| | | Sí | No | |
| Desarrollo humano | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 41 | 53 | 94 |
| | | 18 | 18 | 36 |
| | Total | 59 | 71 | 130 |
| Desarrollo económico | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 13 | 26 | 39 |
| | | 8 | 12 | 20 |
| | Total | 21 | 38 | 59 |
| | Sí | 13 | 30 | 43 |

| | | | | |
|----------------------------------|--|------------|------------|------------|
| Seguridad ciudadana y justicia | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 6 | 5 | 11 |
| | Total | 19 | 35 | 54 |
| Desarrollo urbano | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 1 | 5 | 6 |
| | Total | 3 | 9 | 12 |
| Infraestructura y medio ambiente | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 6 | 16 | 22 |
| | Total | 11 | 25 | 36 |
| Administración y gobierno. | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 13 | 28 | 41 |
| | Total | 22 | 51 | 73 |
| Total | Menciona alguna estrategia o medio programático, legal u acción o acciones | 87 | 158 | 245 |
| | Total | 135 | 229 | 364 |

T11. Tiene que ver con las funciones que ahora desempeña el entonces candidato

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 86.6 | 86.6 | 86.6 |
| No | 13.4 | 13.4 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T12. La propuesta destaca tanto el beneficio esperado como la población objetivo o los usuarios beneficiados a los que va dirigida la propuesta de campaña

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 41.3 | 41.3 | 41.3 |
| No | 58.7 | 58.7 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T13. Atiende una necesidad imperante para la sociedad y menciona algún eje, objetivo o meta del Plan Nacional de Desarrollo, el plan estatal y/o los planes municipales de desarrollo

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Sí | 91.0 | 91.0 | 91.0 |
| No | 9.0 | 9.0 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

T14. Se planteó un tiempo establecido para realizarse

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válido Sí | 2 | .5 | .5 | .5 |
| No | 364 | 99.5 | 99.5 | 100.0 |
| Total | 366 | 100.0 | 100.0 | |

T15. La propuesta consideró presupuestos concretos, hace referencia a un presupuesto o fuente de financiamiento

| | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Si | .5 | .5 | .5 |
| No | 99.5 | 99.5 | 100.0 |
| Total | 100.0 | 100.0 | |

6.3 Elementos específicos no presentes en las propuestas de campaña

Como se ha venido reiterando, la metodología adoptada para el seguimiento objeto de este estudio, es análoga a la que se emplea para evaluar las políticas públicas, en el entendido de que dichas propuestas se proponen a la ciudadanía para transformarse en parte de los programas de gobierno y en el contenido de la acción legislativa.

Por ello, resulta relevante, a fin de construir un marco específico para la mejora de las propuestas en los siguientes procesos electorales, señalar los factores que no se han considerado aún, ya sea por falta de capacitación, costumbres o por ausencia de lineamientos para su presentación.

Las siguientes son causas reiteradas, que se encuentran en un amplio número de propuestas y que condicionan la falta de ejecución parcial o total que estuvieron presentes con mayor frecuencia en la evaluación de la información entregada y fueron en la mayoría de los casos:

- Muchas de las propuestas presentadas no señalan claramente las diferentes estrategias para su concreción.
- En la mayoría de las propuestas no se describen población objetivo, ni se establecen líneas de acción vinculadas con la ejecución.
- No se destaca generalmente, el beneficio esperado, la población objetivo o usuarios beneficiados, con la implementación y cumplimiento del compromiso.
- El impacto o efecto poblacional no es estimado a nivel cuantitativo y cualitativo.
- Usualmente, no se tiene claro el posible financiamiento o presupuesto necesario para la ejecución de las diferentes acciones que llevarán al cumplimiento de las propuestas presentadas.
- Existe ausencia de determinación de medios administrativos o institucionales necesarios para el desarrollo y ejecución.
- Las propuestas presentadas, en la mayoría de los casos, no tienen en cuenta la viabilidad técnica y el tiempo de ejecución para la realización e implementación.

- Las propuestas no mencionan por lo general, una estrategia programática, medios legales u acciones específicas para ser realizadas.
- No se tiene en cuenta la capacidad institucional y normativa con respecto al alcance de las propuestas. Esto se relaciona directamente con las funciones específicas de los diputados y alcaldes para la realización y cumplimiento de las propuestas, en donde estas deben plantearse dentro de su ámbito de competencia.
- Las acciones realizadas en su gran mayoría no se vinculan con las propuestas presentadas al IEEBC por los candidatos.
- En general, se carece de delimitación clara de objetivos, donde no se destaca el impacto que se pretende alcanzar como parte de la instrumentación de la propuesta.
- No se encuentra en algunas propuestas y acciones la vinculación con algún eje, objetivo o meta del plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal y/o Planes Municipales de Desarrollo.

6. Recomendaciones para mejorar la presentación, cumplimiento y seguimiento de las propuestas de campaña, conforme al mandato constitucional

Como corolario del estudio, es necesario formular algunas recomendaciones, enmarcadas en la disposición constitucional del seguimiento a las propuestas de campaña, en los más de 20 años de formulación de metodologías de políticas públicas en el país y en la exigencia ciudadana de transparencia y cumplimiento de las propuestas presentadas en los procesos electorales.

Vale la pena acotar que, como es natural, dichas recomendaciones no son exhaustivas. Son un toque de piedra para iniciar un proceso de análisis, estudio comparado y para ir estableciendo cuestiones de relevancia crítica para la democracia y la mejora del impacto de los procesos electorales en la integración y funcionamiento de las instituciones de gobierno.

Partimos de la idea de que la creación de las líneas de acción en temas como la capacitación, los marcos administrativos y regulatorios exige detenimiento, consenso y un amplio trabajo, pero este estudio puede aportar elementos cuantitativos y cualitativos objetivos para iniciar dicha tarea crucial para la entidad.

A continuación se destacan las recomendaciones más importante que podrían tenerse en consideración para la presentación, cumplimiento y seguimiento de las propuestas presentadas en campaña para, de esta forma, obtener un mayor impacto en el accionar de gobierno y en la acción legislativa:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Determinar objetivos concretos, así como para su oportuno cumplimiento, contar con estrategias programáticas y/o líneas de acción, población objetivo y destacar el impacto que se espera tenga la propuesta.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, equidad de género, equidad social, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Para posibilitar el cumplimiento de las propuestas, es necesario identificar algún presupuesto o fuente de financiamiento que respalde el compromiso.
- Es conveniente vincular las acciones de gobierno con las propuestas de campaña.
- Calcular el impacto poblacional tanto en forma cuantitativa como cualitativa.
- Calcular el tiempo de realización de las acciones comprometidas.
- Es importante dimensionar cuantitativamente la problemática o la situación a atender para poder determinar puntos de partida o cumplimiento de propuestas
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.

- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

A nivel institucional (IEEBC) se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Es conveniente reglamentar o emitir lineamientos para establecer el marco y los flujos de presentación de propuestas de campaña, tales como contenidos, tiempos, apoyos técnicos, capacitación, tiempos administrativos, etc.
2. Se sugiere elaborar un formato marco para que se contengan los elementos deseables para las propuestas.
3. Establecer una campaña de sensibilización entre los actores políticos en torno a las metodologías, la viabilidad, el realismo, el consenso, la vinculación gubernamental y la importancia del mandato constitucional.
4. Otorgar capacitación a los actores partidistas, precandidatos, candidatos y equipos de trabajo, para unificar estos criterios y desarrollar habilidades de formulación de propuestas.
5. Establecer un método específico de recepción de las propuestas de campaña, para regular tiempos, canales y formatos de presentación y respuesta.

7. Seguimiento individual de las propuestas presentadas por los candidatos a alcaldes y legisladores y desarrolladas durante el primer año de su gobierno

7.1. Alcaldes de Baja California. Seguimiento individual del cumplimiento de propuestas de campaña presentadas en la elección de 2015-2016

7.2. Legisladores de Baja California. Seguimiento individual del cumplimiento de propuestas de campaña presentadas en la elección de 2015-2016

8. Créditos



Universidad Autónoma de Baja California:

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director de la Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Grupo del Observatorio
Dr. Martín Cutberto Vera Martínez
Coordinador General

Dr. David Rocha Romero
Coordinador Técnico

Mtra. Alejandra Fajardo Gómez

Kenya Hernández Aguilar

Blanca Jazmín Suárez Cárdenas

Luz Divina Hernández

Yasser Ernesto Escobedo

Gerardo Emilio Lara López



Consejo General Electoral:

Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza
Consejero Presidente

Lic. Eréndira Bibiana Maciel López
Consejera Electoral 2015-2018
Presidenta de la Comisión de
Transparencia y de ENCCIVICA

Mtra. Graciela Amezola Canseco
Consejera Electoral 2015-2020

Lic. Daniel García García
Consejero Electoral 2015-2020

Mtra. Lorenza Gabriela Soberanes Eguía
Consejera Electoral 2015-2020

Lic. Helga Iliana Casanova López
Consejera Electoral 2015-2018

Lic. Rodrigo Martínez Sandoval
Consejero Electoral 2015-2018

Lic. Raúl Guzmán Gómez
Secretario Ejecutivo



C. José Martín Oliveros Ruiz



C. Salvador Guzmán Murillo



C. José Alfredo Martínez Moreno



C. Rosendo López Guzmán



C. Sergio Tamai García



C. Ildelfonso Chomina Molina



TRANSFORMEMOS.

C. Héctor Israel Ceseña Mendoza



C. Juan Gilberto López Guerrero



C. Luis Carlos Pedroza Jiménez



C. Javier Arturo Romero Arizpe



C. José Ricardo Muñoz Mata

9. Anexos